

ELECCIONES 2016/17
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA

D^a Encarnación Angosto Trillo persona que ostenta la Secretaría de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Pádel, y a los efectos de acreditación

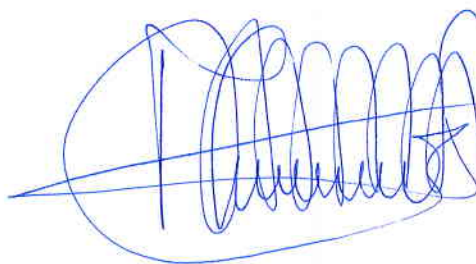
CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, **MANUEL SANCHEZ MARTINEZ**, con D.N.I. 07.221.698-C actuará como persona Interventora de la candidatura presentada por D. JAVIER RODRIGUEZ IÑIGO, por el club deportivo LAS MESAS y del Jugador ANA ANTONIA TORRES AGUIRRE, y de árbitros: JOSE PEREZ GARCÍA, en técnicos JOSE LUIS GUTIERREZ DEL ALAMO CABELLO en la elección a miembro de Asamblea General.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla, a 17 de marzo del 2.017.



Doña Encarnacion Angosto Trillo
Secretaria Comisión Eelectoral F.A.P.



VB°
Don Juan José Linares Muñiz
Presidente Comisión Electoral F.A.P.

**ELECCIONES 2016/17
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA**

D^a Encarnación Angosto Trillo persona que ostenta la Secretaría de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Pádel, y a los efectos de acreditación

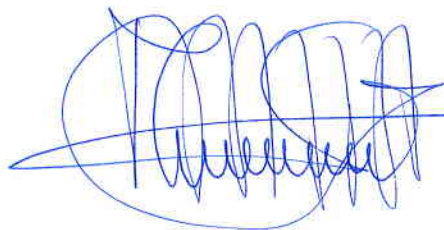
CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, **DON JOSE LUIS CANOREA MERINO**, con D.N.I. 28.508.620-M actuará como persona Interventora de la candidatura presentada por D. DOMINGO PEREZ ACEVEDO, por el club deportivo SATO SPORT y del Jugador HECTOR PERONA MATEO en la elección a miembro de Asamblea General.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla, a 17 de marzo del 2.017.



Doña Encarnacion Angosto Trillo
Secretaria Comisión Eelectoral F.A.P.



VB^o
Don Juan José Linares Muñiz
Presidente Comisión Electoral F.A.P.

ELECCIONES 2016/17
FEDERACIÓN ANDALUZA DE PADEL
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL UNICA

D^a Encarnación Angosto Trillo persona que ostenta la Secretaría de la Comisión Electoral Federativa de la Federación Andaluza de Pádel, y a los efectos de acreditación

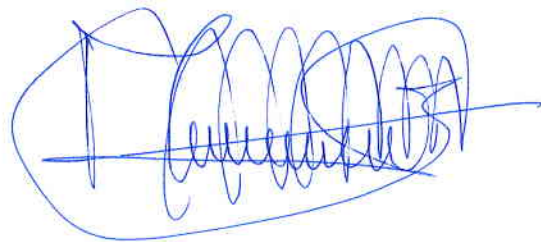
CERTIFICA:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, **FRANCISCO JAVIER ALMISAS FELICIDADES**, con D.N.I. 48.927.457-V actuará como persona Interventora de la candidatura presentada por DOÑA NAYRA RAQUEL RAMIREZ CAMPOS, por el club de Tenis y Padel La Capellanía y del técnico D. JUAN ALBERTO MELGAR GUERRERO, y de árbitros: D. JUAN BENITO PEREZ, en jugadores DOÑA LORENA LIZARRA RIVEROLA en la elección a miembro de Asamblea General.

Y para que así conste, expido la presente en Sevilla, a 17 de marzo del 2.017.



Doña Encarnacion Angosto Trillo
Secretaria Comisión Eleitoral F.A.P.



VB^o
Don Juan José Linares Muñiz
Presidente Comisión Electoral F.A.P.